

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.656

Fundador: Don José Estraña

Sábado, 9 de junio de 1923

LA PESCA DEL BACALAO

Se aviva la campaña.

Se va dando cuenta la Prensa de las capitales marítimas de que cabe en lo posible la creación en España de la industria de la pesca y preparación del bacalao. Nos consta que se leyó mucho y se comentó, hace pocos días, entre nuestra gente de mar, un artículo que en lugar preferente publicó EL CANTABRICO acerca de esta pesca. "Lo que hace Portugal—nos decía algún pescador—por qué no lo ha de hacer España?" Lo hará España, lo hará, en cuanto se comprenda aquí que esa industria puede ser para nuestro país una fuente de riqueza. En Portugal no se ha logrado todavía liberarse de la importación—que le cuesta a aquel país, como a España, mucho dinero—del bacalao de Inglaterra y de Noruega, pues los pescadores portugueses no traen por ahora a su país más que la novena parte, aproximadamente, de la cantidad que necesita la nación para su consumo; pero el primer paso ya se ha dado y no se tardará en conseguir que gran parte del bacalao que se consume en Portugal, por los hijos del país sea pescado en Terranova. Treinta y tantos buques han salido ya de los puertos de la nación vecina para dedicarse a esa pesca. El número de estas embarcaciones irá aumentando en años sucesivos, porque ya se ha visto claramente que el negocio es bueno. Veleros y vapores no han de faltar para aumentar en adelante esta flota pesquera, y cuando traigan los portugueses muchas toneladas de bacalao a sus puertos, comprenderemos los españoles que hemos perdido mucho tiempo y mucho dinero por no haber seguido su ejemplo. "La Voz de Galicia", el culto diario de La Coruña, dice, como nosotros lo hemos dicho, que sería interesantísimo para España el intento de nacionalizar la pesca y la conservación del bacalao. Ni nos faltan barcos pesqueros ni se carece en nuestro país de condiciones para la preparación. Y respecto a la venta de lo que se pescase, basta decir, para demostrar que es muy amplio el campo de consumo, que en los años 1910, 1920 y 1921 fueron importadas en España cuarenta y cinco mil, cincuenta y cinco mil y cincuenta y nueve mil toneladas, respectivamente, de bacalao y de pez palo, que costaron treinta y cuatro, cuarenta y dos y cuarenta y cinco millones de pesetas.

Las crisis por que atraviesan con frecuencia nuestros pescadores, se atenúan mucho, y aun se irían extinguiendo, con ese elemento de vida, que traería nuevos ingresos a los hogares de muchos obreros del mar y a las cajas de los Gremios y de los Pósitos. Y se ha de empezar por la constitución de empresas adecuadas, porque sin la ayuda del capital no se puede emprender esta explotación tan lucrativa. A ese indispensable auxilio se tendrá que acudir, es indispensable que se supiese cumplir su misión de protector del trabajo nacional, se decidiera a apoyar resueltamente la implantación de esa industria pesquera y a facilitar, por la multitud de medios que están a su alcance, el envío de flotas pesqueras a los mares de Terranova, venciendo las dificultades de carácter internacional que pudieran surgir, como las habrán venido los portugueses.

Se trata de resolver la crisis de la industria pesquera de un modo radical. Si sólo se consigue que nuestros pescadores traigan de Terranova la octava parte del bacalao que se consume en España, proporcionaría esta pesca a quienes la realizasen más de cinco millones de pesetas al año, gran parte de las cuales serían distribuidas entre los pescadores. Esto da más que salir a la mar en días de poca pesca y regresar al puerto sin haber pescado nada. Los pescadores gallegos y los pescadores montañeses deben emprender los oportunos trabajos, con la ayuda de las clases influyentes, para lograr que también pesquen el bacalao los españoles.

Perfiles cómicos.

Mi buen Melquiades: Ya ven las gentes que tú no cortas los incidentes. A ti te sobran las frases hueras, pero te faltan unas tijeras!

Mi buen Melquiades: Tú no te excites si te molestan los Sabores y si otros seres se ponen fieros, sean las cervezas o los corderos.

Yo te suplico, mi buen Melquiades, con toda clase de salvedades, que en el Congreso, si alguno chillá, no agites nunca la campanilla.

Yo te ruego, quizá no en balde, que hagas lo mismo que nuestro alcalde, quien, cuando alguno charla a destajo, no le interrumpe con el badajo.

Cuando un debate La Cierva entable, tú no te apures, ¡désele que hable! No le molestes, porque aún conserva algunos micos el gran La Cierva, y aunque las fiestas ellos nos agien, porque pretenden volver a Xauen, si en el Congreso se va del pieo, ¡déjale a La Cierva que nos dé un micol!

Es necesario que te convenzas de que si se habla de las vergüenzas en el Congreso, sin atar cabos, se echa de menos el taparrabos.

Por tanto, amigo, si oyes un grito, tú no recurras al badajo.

Cuando La Cierva te dé la lata debes tirarle con la corbata, porque él a veces es un pelmazo y tú las gastas siempre de lazo.

Si hay diputados algo rebecos que acaban quieren lo de Marruecos, deja que alguno tome a Allucemas, sin coherdías y sin canguelo, el bien peinado y escaso pelo.

Nunca hagas uso de la violencia mientras ocupes la presidencia y al que perora jamás le atajes, que esta es la época de los descuajes.

Deja que cuenten su eterno cuento que si se ofenden y si se ciegan y si se increpan y si se maltratan y si se hieren y si se matan, ¡a ver el pueblo que en el Congreso todo está oscuro y oliendo a queso, quizá recuerde la sangre fría y los arranques de aquel Pavia, echó a los loros del Parlamento, y diga a gritos a los usarios: "¿Qué continúan las discusiones y que broman a estas Cortes bravías, pues que en España ya no hay Favisas, ¡los comen Melocotones!"

SESION S MUNICIPALES

Se acuerda protestar enérgicamente contra los atentados terroristas.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor San Martín y con asistencia de los concejales señores Mateo, Polvorinos, Rodríguez Muñoz, Ramos, Vayas, Alcázar, Vega Lamera, Toca, Lainz, Ceano Vivas, Díez de Velasco, Gavilán, Otaivilán, Pereda Palacio, A. del Campo, Heribón, Ortiz, Ruiz, Lastra, Carranza, Campos Corpas y Gómez.

El oficial mayor, señor Diestro, en funciones de secretario, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO.

La presidencia da cuenta de haber quedado desiertas las subastas que se celebraron para adquirir varias mulas con destino al servicio de la limpieza pública.

Teniendo presente que dicho ganado ha sufrido una gran depreciación en el precio, se comisiona a don Gervasio Gómez para que, en compañía del vecero municipal, vaya a adquirirlas a un mercado castellano.

El señor Campos Corpas da cuenta del resultado de su viaje a Toledo en compañía del señor Vázquez y en representación de la Corporación municipal y relata las incontables atenciones que le fueron dispensadas, acordándose que conste en acta el reconocimiento del Municipio.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS.

El señor Pereda Palacio plantea una interesante cuestión. Se conduce del estado anárquico en que se desenvuelve la vida del país, enumera los atentados que a diario salpican de sangre las calles de aquellas poblaciones en las que los asesinos encuentran ambiente, censura la pasividad de los Gobiernos, que no adoptan medidas de enérgica represión, y, como consecuencia, propone:

Elevar hasta los Poderes públicos una enérgica y terminante condonación y protesta por los atentados que se vienen cometiendo en un vergonzoso ambiente de impunidad y solicitar de los gobernantes que, usando de las leyes promulgadas para garantizar el orden público, ponga inmediata evitación a este anárquico estado.

Se ocupa después el señor Pereda Palacio del abominable atentado registrado en la persona del Arzobispo de Zaragoza. Tiene para los agresores duras frases de condenación e invita al Ayuntamiento a que adopte, si lo estima oportuno, el siguiente acuerdo:

Que el alcalde, presidiendo a una comisión de concejales, se traslade al Obispo para expresar ante la autoridad eclesiástica el sentimiento de esta población por la muerte del Arzobispo de Zaragoza y que, el día en que se celebren los funerales por su eterno sufragio, asista una comisión también en representación del Ayuntamiento.

El señor Ramos fustiga duramente al Gobierno, al que considera único responsable de esta anormal situación. Muestra su conformidad a que se curse ese telegrama, pero manifiesta su temor de que el Gobierno, excitado por las peticiones que en este sentido se le hagan, imponga nuevamente el régimen de terror a que dio motivo con la implantación de la ley de fugas.

Los señores Vega Lamera, Velasco, Otaivilán, Polvorinos, Gómez y Mateo, muestran su conformidad con la propuesta del señor Pereda Palacio, salvando aquellos concejales izquierdistas su voto respecto a la segunda parte.

El señor Mateo propone que el Ayuntamiento nombre en la sesión próxima una comisión de concejales que proponga a los medios más adecuados para evitar la continuación de estas suicidas luchas sociales y solicitando seguidamente el concurso de los demás Ayuntamientos españoles, pidiendo al Gobierno que ponga radical solución a este estado de hechos vergonzosos.

También la propuesta del señor Mateo es tomada en consideración y luego aprobada, como lo fueron también las proposiciones del señor Pereda Palacio.

Se da cuenta del fallecimiento del que fué en vida administrador de la Pescadería, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que una petición que hace la señora viuda del fallecido pase a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Se da lectura de las numerosas proposiciones presentadas por la minoría socialista y entre las que figuran una, muy interesante, relacionada con la construcción de casas baratas en el edificio Exposición de la Alameda de Oviedo, y otra denunciando que las casas números 13 y 15 y 17 de la calle del Monte carecen de agua, de retretes y están en deplorables condiciones higiénicas.

Se aprueba, después de larga discusión, una proposición del señor Campos Corpas, en nombre de la Comisión de Festejos, para que se destine a la organización de espectáculos las utilidades que se recauden por alquiler de las casetas de ferias; se acuerda señalar capítulo para el pago de la grava que se adquiere para obras municipales y transcurridas las horas reglamentarias, en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión.

EL SEXO DEBIL ES FUERTE!

Esto es el buen feminismo.

Nosotros respondemos, noblemente y dignamente, a la campaña "pro femina" que se hace desde todos los diversos sectores de la vida universal. La mujer es nuestra madre. La mujer es nuestra esposa. La mujer es la madre de nuestros hijos. Y la mujer será la abuelita de nuestros nietos. Quien corrompe a la hembra tiene un perfectísimo derecho a que se le diga que es un mal hombre. Veamos ahora mismo cómo se labora en las naciones hispanoamericanas en pro del sexo débil. No va a ser mucho trabajo el nuestro. Sólo tenemos que ir pegando a las cuartillas trozos de las proposiciones que han presentado las mujeres inteligentes en el segundo Congreso del Niño, que se ha reunido en Méjico.

La señora Herrera de Nóbregas, delegada por Tamaulipas, que es una de las más competentes educadoras del país, presentó un importante trabajo, que la Asamblea aceptó sin reservas y con ardientes aplausos, sobre el bienestar del niño en sus diversas fases. Primeramente estudió la necesidad de que las madres se agrupen como un factor para obtener éxito en los trabajos que emprendan. Una vez resuelto este punto, habló de la participación de las madres en el éxito de las grandes escuelas experimentales del mundo.

Dijo que los clubs de madres deben formar parte de la organización escolar. En todos los tiempos deben orientar el mejor encaminamiento del niño, y deben contribuir con sus esfuerzos personales a aquella actividad escolar organizada y procurar siempre nuevos grupos.

El segundo punto del trabajo de la señora Nóbregas trató de la educación del niño dentro del hogar. Coordinar el trabajo del niño con las acciones que desarrolle dentro del hogar, procurando en éste la oportunidad de un máximo de juego y ejercicios físicos, alternando así con el trabajo de la escuela. Ese es el ideal. Al tratarse sobre el jardín popular, la señora Nóbregas propuso la resolución de problemas relacionados con la higiene, el desarrollo mental, la conversación, el desarrollo social, la música y las actividades manuales del niño.

Después trató ampliamente de las casas para los niños de las trabajadoras, apuntando ideas para la instalación de establecimientos educativos, en donde el niño, hijo de la "mujer trabajadora, pueda permanecer durante las horas que ésta gana su vida en el taller. La Gota de Leche ocupó también la atención de la señora Nóbregas, hablando del funcionamiento de esta institución en el Estado de Tamaulipas. Y estudió luego el problema de la delincuencia infantil, proclamando la necesidad de la creación de tribunales especiales.

La señora Alda Westrup de González presentó a la Asamblea un trabajo proponiendo el establecimiento de los Tribunales Juveniles en el país. En la exposición tocó ligeramente la cuestión de la maternidad, declarándose adversa a la idea de la restricción y dijo que lo que se debiera hacer es procurar los mejores medios educativos para los hijos. En seguida trató de lleno el tema de su trabajo, hablando del doloroso espectáculo que dan al mundo las juventudes pobres y viciosas, que caminan derechamente a los presidios y a los patíbulo.

Habló de los sistemas penales para castigar a niños delincuentes en diversos lugares del mundo y sus conclusiones fueron: Que la Sección de la Liga Panamericana de Mujeres tome a su cargo la organización de Patronatos para trabajar en la salvación de la niñez y juventud abandonadas y viciosas. Y que la Convención de Mujeres envíe a la Cámara de diputados las conclusiones aprobadas por el segundo Congreso mexicano del Niño, para la formación de los tribunales juveniles.

El último trabajo leído fué el de la señora Bertha Westrup de Velasco. Lo dividió en dos partes: el analfabetismo y la emigración. En el primer punto consideró que si cien años de casas se proponen enseñar en un año a leer a cien criadas, en diez años estará resuelto el problema de la desalfabetización, y el segundo punto tratado, acerca de la emigración, fué extenso y más documentado.

Y vamos a ver ahora cuáles son las bases de la Liga de Mujeres de Tacuba:

Se instituye la Liga de Mujeres de Tacuba para defender, cultivar y dignificar al elemento mal llamado "sexo débil", y para que, sobre bases sólidas y morales, pueda llenar sus deberes, que como madre, esposa, hermana e hija tiene que cumplir y al mismo tiempo ejercer derechos que por muchos siglos le han sido negados.

La agrupación no reconoce clases sociales, pues siendo su fin el expresado en la cláusula anterior, admitirá en su seno a mujeres de toda condición social y estado, con sólo que manifiesten su deseo de ingresar en la Liga de Mujeres, guardándose entre sí igualdad de consideraciones.

La Liga de Mujeres de Tacuba se constituye en asesora técnica de los programas de Educación Primaria, y ejercerá su influencia en los centros educativos y pedirá a quien corresponda el aumento de escuelas, bibliotecas y demás centros culturales; y gestionará ante las Cámaras que se reformen las leyes, haciéndolas más humanitarias, ya que hasta hoy sólo dan garantías al hombre y no a la mujer.

En caso de que alguna mujer sufra en su persona maltrato injustificado de sus padres, esposos, hermanos o hijos, la Liga hará todo lo posible, tocará todos los resortes que estén a su alcance, desde los más pacíficos y conciliadores hasta los más radicales, para hacer respetar a la persona ofendida.

EL CANTABRICO admira a la mujer inteligente y virtuosa. Y se verá este periódico en un trance difícil cuando tenga que decir a algunos explotadores de la belleza física, que es una maldad fomentar ese feminismo que comienza por la miseria, que sube hasta la sed y la joya, y que concluye tristemente en un hospital. ¡Madres, esposas, hermanas, hijas, sois vosotras las que debéis evitar con vuestras agrias protestas, que se corrompa nuestro sexo!

Quién supiera tocar el clarinete!

Una mujer que llora no nos emociona en toda circunstancia. Es sabido que algunas hermosas derraman lágrimas por lo que muchos fecos escripimos en todas partes: por vicio nada más. Pero cuando un hombre llora, si no es poeta, que éstos tienen también la lágrima a flor de ojo, algún motivo serio es el que le lleva a empapar el pañuelo en llanto.

Y cuando el que solloza, además de ser hombre, es un guardia municipal, ¡ah!, entonces sí que va de veras, entonces sí que es una verdadera angustia la que apretándole las lacrimales glándulas, le saca escurre como esponjas empapadas en amargo llorar.

Y hemos tenido ocasión de contemplar haciendo pucheros a todo un señor guardia.

La otra noche, habiendo salido por esas calles a ver las estrellas, en el buen sentido de la palabra, oímos unos quejidos leves, como de persona que lucha por que no se le desborde el pesar que le acorrea en lacrimoso río, que pudiera menoscabarle el cutis.

—¿Quién podrá ser el llorón?—me pregunté a mí mismo, mirando un poco a todas partes.—¿Quién tiene en España verdaderas lágrimas todavía? A haber estado paseándome por un cementerio, la respuesta hubiera sido fácil: allí llorarían los muertos viendo, con lo que les quede de los ojos, cómo hemos puesto los vivos a nuestro infortunado país. Pero la cosa ocurrió en los jardines de nuestro bulevar. Busqué con la mirada; recorrí las diferentes avenidas; miré por los maticos, eché una ojeada al personal sentado en los diferentes bancos... ¡Nadie lloraba allí! Al contrario. Algunas parejas reían por lo bajo; reían de lo que habrías de llorar más tarde; pero en fin, reían, que, de momento, es lo principal.

Como el que busca siempre halla, a no ser que busque patriotismo en los políticos o dinero en los amigos, también nosotros dimos con el afligido en cuya busca íbamos. ¡Y era uno de nuestros guardias municipales! Escudado detrás del templete de la música, descubierta la cabeza y con la gorra de plato en la mano, vertía sobre ella de sus ojos un llanto acibarado, en la misma forma—no exagero,—y casi con la misma abundancia que una fuente envía sobre una taza de mármol su sutil vena de agua clara. Y entre suspiros, y entre hipos, y entre sonaderas de narices, exclamaba: "¡Oh, quién supiera tocar el clarinete!"

Comprendemos fácilmente que uno de nuestros guardias ansie tocar la luna con las manos, o lo que es lo mismo, o más difícil, que quiera cobrar una de las multas que imponga a los ciudadanos; pero que un guardia suspirara por tocar un instrumento de viento, no lo veíamos claro.

—¿Qué es esto, sollozante guardia?—le preguntamos.—¿De qué procede esa aflicción en que te halla?

—¡Ah!—repitió—: ¡Quién supiera tocar el clarinete!

—¿Se imagina usted acaso que sabiendo música le será a usted más fácil conseguir que las gentes le obedezcan y le acaten, y ve usted en el clarinete bien tocado una manera de imponer al pueblo un poco de disciplina, y de lograr que obedezca a las Ordenanzas municipales?

—¡No, señor! ¡Quién habla aquí de disciplina! Yo anhelo tocar el clarinete, porque si lo supiera tocar ya hubiera entrado a formar parte de nuestra Banda municipal, y si fuera individuo de la Banda a estas horas me vería todo el mundo con traje nuevo; porque ya sabe usted que el Municipio ha vestido a los músicos... ¡En cambio nosotros! Nuestras ropas se hallan en tal estado, que cuando detenemos a un gólfido, éste se encara con nosotros y nos dice con mucho remilgo: "¡Suélteme usted, guardia, que me mancha!" Esto diciendo, alzó el capote, y me enseñó el más lamentable uniforme que mis ojos han visto jamás: descosido, gastado, con mugre, con pringue, con lamparones... ¡Uf!, exclamé tapándome las narices y hablando gansoso: "¡Huele usted peor que el Gobierno, amigo!"

—¡Pues verá usted cuando nos ordenen ponernos el uniforme de verano, color "lakti"! Pareceremos, tan estrechos se nos han quedado después de cincuenta y seis lavados, barquillos de canela con mando en plaza...—

—¿No hay para llorar?

—¡Infelices guardias municipales! Están dispuestos a aprender solfeo sólo porque el alcalde, considerándolos como músicos, los visita. ¡No merece este espíritu de sacrificio que los ánima que reciban la visita del sastre?

Exposición regional de productos.

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Burgos publica en la Prensa de dicha capital la siguiente nota:

"FERIA DE MUESTRAS DE SANTANDER—EXPOSICION DE PRODUCTOS DEL 15 AL 31 DE AGOSTO DE 1923.

Cuantos proyecten concurrir como expositores a la citada Feria, suscribirán los boletines de adhesión que les serán facilitados en las oficinas de esta Cámara.

¡Comerciantes é industriales burgaleses! Acudid con vuestros productos a la Exposición de Santander, que será solemnemente inaugurada por Sus Majestades.

Es un medio eficaz de propaganda, que acreditará la potencialidad productora de esta noble Cabeza de Castilla."

Polibio

Lista de donantes para costear la bandera de La Coral de Santander:

	Ptas.
Suma anterior.....	507'90
Señorita Ascensión M.....	1'00
Total.....	508'90

Telegramas de Melilla

El batallón expedicionario del regimiento de Andalucía.

FOR TELEGRAMO Melilla, 8, 9, 40.

Enrique Alvarez y Bernardo Cantora van mejorando.

Los he visitado.

Falleció ayer José Jordana.

MALUMBERES

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

Doctor J. Muriedas Especialista en garganta, nariz y ojos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daeiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

Gratis a los pobres lunes y viernes, a las tres, en San Francisco, 6, primero.

Carlos M. Conachy DENTISTA Calle de Castelar, 4

Para diputados provinciales

MANUEL PRIETO LAVIN (Conservador)

ROBERTO CAGIGAL ORTIZ (Conservador)

AGUSTIN G. TREVILLA (Liberal)

A LOS ELECTORES

Nuestro estimado amigo y convecino: El partido conservador y el liberal en todos sus matices presentan como candidatos a la Diputación provincial por el distrito de Santander a DON MANUEL PRIETO LAVIN, DON ROBERTO CAGIGAL ORTIZ (conservadores) y DON AGUSTIN G. TREVILLA (liberal).

Conocidos los tres candidatos por su prestigio y por su montañesismo bien probados, la razón de esta carta nuestra no es otra que la de hacer presente a usted que los tres nos inspiran el mismo máximo interés y que agradeceremos a usted como una atención personal muy señalada la de que favorezca

Banquete en Bilbao.

Han regresado de Bilbao, el alcalde don Pedro Alvarez San Martín y el presidente del Círculo Mercantil é Industrial, don Manuel Sofer, quienes fueron invitados al banquete celebrado en homenaje del presidente de la "Unión Mercantil" de dicha villa don Santiago Ugarte.

Ambos señores han regresado satisfechísimos de las incontables delicadezas y atenciones que les han guardado.

Los comensales fueron más de trescientos cincuenta, entre los que figuraban, además de las autoridades, representaciones de todo el comercio y de la industria bilbaína.

Habieron ambos alcaldes, profiriendo de manifiesto la necesidad de estrechar constantemente los lazos de afecto que une a las dos regiones y el señor Sofer invitó a los comerciantes é industriales de dicha villa a concurrir a la Exposición Regional de Productos, que se celebrará en Santander en la segunda quincena de agosto, coincidiendo con las grandes fiestas hispanoamericanas.

Esta invitación fué aceptada por el presidente de la Unión Mercantil, prometiendo que la industria bilbaína estará dignamente representada en la Exposición de productos.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.

Ambos de Escalante, 10. Teléfono 8-74.

INFORMACION TELEFONICA

El conde de la Mortera defiende en el Senado su enmienda al Mensaje de la Corona sobre Marruecos. Le contesta el ministro de Estado.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de Melquíades Álvarez.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta.

El señor MENDEZ VIGO, acogido al artículo 16 del reglamento, solicita que se trate de una colisión registrada con la Guardia civil en un pueblo de Navarra, pues dice que de estos sucesos es responsable el ministro de la Gobernación.

El presidente de la CAMARA le contesta que no se trata de un caso extraordinario y que por lo tanto, no cae dentro del artículo citado.

Añade que reservará la palabra al señor Méndez Vigo para cuando esté constituido el Congreso.

El señor MENDEZ VIGO anuncia una interpelación, que es aceptada por el duque de Almodóvar del Valle.

Se entra en el ORDEN DEL DIA.

El señor FERNANDEZ CORDOBA impugna el dictamen del Supremo declarando válida la elección en Loja y proponiendo la proclamación de don José Chapaprieta, hermano del ministro del Trabajo.

Relata innumerables atropellos cometidos por el gobernador civil y por los amigos de Chapaprieta.

El conde de SANTA ENGRACIA defiende el informe que es aprobado.

Sin debate se aprueban otros, incluso el que propone la nulidad de la elección en Muros.

El señor AYUSO impugna el informe del Supremo que propone la validez de la elección en Santa Cruz de la Palma y la capacidad del señor Van Ban Bergen.

Este defiende la legalidad de su elección y en votación nominal se aprueba el informe por 70 votos contra uno.

Sin debate se aprueban otras actas.

El señor RODRIGUEZ VIGURI impugna el acta de Requena, por donde viene proclamado el señor García Berlanga.

Interviene brevemente el ministro de la GOBERNACION y se aprueba el informe.

Sin debate se aprueban otras actas y los dos informes que quedan del Supremo.

A continuación se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El presidente de la CAMARA invita al señor La Cierva a que comience su interpelación sobre política electoral.

El señor LA CIERVA justifica su iniciativa por la necesidad de que no quede sin dilucidar esta cuestión, evidentemente importante, que no debe involucrarse con otros gravísimos asuntos que se han de discutir una vez constituido el Congreso.

Muchos amigos míos han visto anudadas sus actas.

El señor LA CIERVA: Pero quiere comparar su senioría el número de amigos suyos con los míos?

Insiste en sus ataques al Gobierno, al que critica de memoria para la marcha de los asuntos políticos.

Hay que hablar de varias responsabilidades ya que el tema ha sido puesto por vosotros en moda.

Cita el caso de Orense, donde se escandalizó el Gobierno por suponer que había habido extralimitaciones, y después no pasó nada.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ese asunto se encuentra en poder de los Tribunales.

El JEFE DEL GOBIERNO contesta al señor La Cierva.

Añade, en defensa de la legalidad electorales el hecho de que el Congreso se constituye en nueve sesiones.

La concentración dice no asaltó el Poder, pues el partido conservador lo dejó sin requerimiento alguno.

El MARQUES DE LEMA: Habrá que discutirlo todo.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Muy bien.

Nosotros no hemos dicho que veníamos a hacer justicia, sino a procurar los medios de que se hiciera.

Nosotros queremos que las responsabilidades alcancen a todos los que han incurrido en ellas.

Interrumpe el MARQUES DE LEMA, entablándose un vivo diálogo entre los dos.

Respecto al nombramiento de académicos de real orden, dice el marqués de Alhucemas que, habiéndolo hecho los conservadores, hubiera sido una candidez respetar sus decisiones por simple escrúpulo.

Niega que se haya ejercido influencia en el ánimo del Supremo, diciendo que el tribunal de actas se ha constituido como corresponde.

Termina diciendo que si él tuviera el concepto que el señor La Cierva tiene de los altos tribunales, no iría a demandar justicia de ellos en ningún caso.

Rectifican varias veces ambos señores, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El presidente de la CAMARA anuncia el orden del día para el martes, en el que figura la constitución definitiva del Congreso, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Fomento, Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El marqués de la HERMIDA termina su interpelación sobre el problema agrario e importación de trigo.

Jura el cargo el obispo de Segovia.

El Senado pasa a reunirse en secciones, para que la cuarta elija el vocal que ha de sustituir al marqués de Cortina en la Comisión encargada de dictaminar el suplicatorio para procesar a Berenguer.

Se reanuda la sesión; se da cuenta del resultado de las secciones y el presidente concede la palabra al conde de la MORTERA.

Este defiende su enmienda al Mensaje de la Corona, diciendo que no le mueve ninguna razón partidista, sino que lo que se precisa es un gran concierto de voluntades.

No se fija en quién ocupa el Gobierno hoy y en quién le ocupará mañana.

Refiere que el pacto de 1912 obliga a España a pacificar el territorio de su protectorado.

No quería nadie esta obligación, ni el Gobierno, ni los políticos; pero el problema era superior a la voluntad de ambos, y tan pronto como se aseguró esta obligación aparecieron todas las corrientes de la colonización española que han venido ocurriendo a lo largo de los siglos.

Desde 1912 las desorientaciones en el problema de Marruecos han traído como consecuencia la catástrofe de Annual.

Analiza los planes del señor González Hontoria, expuestos en su discurso-programa de Gobierno cuando fué ministro de Estado.

Surgió un cambio de situación y hubo una rectificación de orientaciones a seguir en Marruecos viniendo la ocupación de Tizi Assa, que es equivocada.

La creación del Amalato es una grande equivocación.

No se comprende este cargo si no se retiran de allí los militares, que no pueden avenirse a cumplir órdenes de los jefes moros.

De ahí es ir y venir de comandantes generales.

Recuerda la situación en que se encontraba el Ráisuni en 1912, en que, recluso y cuando pedía autorización para que se le permitiera trasladarse a Oriente, se pactó con él. Este pacto no ha encontrado ningún ministro de la Guerra que le firme.

El doctor Maestre decía que no se trataba de incubaciones de Gabinete fuera de la realidad.

Los comentarios en los pasillos de la Alta Cámara duraron más de dos horas.

El ex ministro señor Fernández Prada, que desea hablar, tendrá que hacerlo para ausencias en una segunda sesión, al Mensaje de la Corona y no se retirará a Marruecos, sino a la reforma constitucional.

El conde de Romanones, por último, hablando de este debate, se mostraba muy satisfecho, diciendo que todo se había dicho en un intervalo de media hora, y añadió: Yo creí que el conde de la Mortera no retiraría tan pronto su enmienda, para dar lugar a la intervención de otros señores como el señor Fernández Prada, que debían de hablar; pero, una vez retirada la enmienda, si quieren hablar tendrán que hacerlo aprovechando la discusión de otras enmiendas consumiendo turnos en la totalidad.

EL GOBIERNO SE MUESTRA OPTIMISTA. Esta noche dominaba en el Gobierno una impresión optimista por la marcha de los debates parlamentarios y la situación de Marruecos.

Sin embargo, los ministros no ocultaban su intranquilidad por la agudización del conflicto del ramo de transportes de Barcelona, entendiéndose que se debe procurar una solución cuanto antes.

LA DISCUSION DEL MENSAJE DE LA CORONA EN EL SENADO. El conde de Romanones decía esta noche que la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado no durará más de la semana próxima.

El martes de la semana entrante comenzará a discutirse el suplicatorio de Berenguer.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO RESPECTO A MARRUECOS. Se tiene la impresión de que el Gobierno adoptará actitudes belicistas en lo que respecta a Marruecos.

Un personaje conocedor de la situación decía esta noche que la realidad puede más que la teoría, de tal modo, que ha fracasado la política pacifista.

PARTE OFICIAL. Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en toda la zona del protectorado.

DE LA OPERACION DEL MARTES. NEGANDO UN RUMOR. Madrid.—En el ministerio de Estado negaron exactamente a las noticias que publica un periódico, según las cuales la operación del martes fué una sorpresa, motivada por falsos informes.

Oficialmente se ha dicho que esta operación fué planeada por nuestros militares y sometida a la aprobación del Gobierno, quien dió su conformidad con una anticipación de 48 horas.

Dr. Llerandi García. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Enfermedades de los Niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2. 2.º—Tel. 1024

DE BARCELONA. EL ATENTADO A PESTAÑA. En la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra Isidoro Miguel Viña, acusado como autor del atentado contra Angel Pestaña, registrado en Manresa el año pasado.

En el acto del juicio el procesado negó toda participación en el hecho.

Comparó Pestaña y dijo que él no vio a los agresores, porque la agresión fué por la espalda.

Los que acompañaban a Pestaña reconocieron al procesado como autor de los disparos.

También le ha reconocido una mujer de Manresa que desde el balcón de su casa presenció el suceso.

Mañana seguirá la causa.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE TRANSPORTES. El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que aunque han fracasado las gestiones que realizaba para la solución del conflicto del ramo de transportes, seguirá cumpliendo con su deber y propondrá nuevas fórmulas.

Si no se encuentra una solución, la impondrá.

Determinados elementos de los Sindicatos libres han celebrado una reunión y, aunque los acuerdos son secretos, se sabe que han tratado de la agravación del terrorismo, acordando realizar una enérgica campaña contra los inductores al crimen.

Como varios de éstos son custodiados por la Policía, la han advertido del peligro que corre.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. Negros y azules garantizados.

VARIAS NOTICIAS. TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CARDENAL SOLDEVILLA. Zaragoza.—A las cuatro de la tarde se verificó el traslado del cadáver del cardenal Soldevilla al templo del Pilar.

En la presidencia figuraban todas las autoridades y varios prelados.

La conducción del cadáver desde el Palacio arzobispal al templo ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El doctor Maestre decía que no se trataba de incubaciones de Gabinete fuera de la realidad.

Los comentarios en los pasillos de la Alta Cámara duraron más de dos horas.

El ex ministro señor Fernández Prada, que desea hablar, tendrá que hacerlo para ausencias en una segunda sesión, al Mensaje de la Corona y no se retirará a Marruecos, sino a la reforma constitucional.

El conde de Romanones, por último, hablando de este debate, se mostraba muy satisfecho, diciendo que todo se había dicho en un intervalo de media hora, y añadió: Yo creí que el conde de la Mortera no retiraría tan pronto su enmienda, para dar lugar a la intervención de otros señores como el señor Fernández Prada, que debían de hablar; pero, una vez retirada la enmienda, si quieren hablar tendrán que hacerlo aprovechando la discusión de otras enmiendas consumiendo turnos en la totalidad.

EL GOBIERNO SE MUESTRA OPTIMISTA. Esta noche dominaba en el Gobierno una impresión optimista por la marcha de los debates parlamentarios y la situación de Marruecos.

Sin embargo, los ministros no ocultaban su intranquilidad por la agudización del conflicto del ramo de transportes de Barcelona, entendiéndose que se debe procurar una solución cuanto antes.

LA DISCUSION DEL MENSAJE DE LA CORONA EN EL SENADO. El conde de Romanones decía esta noche que la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado no durará más de la semana próxima.

El martes de la semana entrante comenzará a discutirse el suplicatorio de Berenguer.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO RESPECTO A MARRUECOS. Se tiene la impresión de que el Gobierno adoptará actitudes belicistas en lo que respecta a Marruecos.

Un personaje conocedor de la situación decía esta noche que la realidad puede más que la teoría, de tal modo, que ha fracasado la política pacifista.

PARTE OFICIAL. Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en toda la zona del protectorado.

DE LA OPERACION DEL MARTES. NEGANDO UN RUMOR. Madrid.—En el ministerio de Estado negaron exactamente a las noticias que publica un periódico, según las cuales la operación del martes fué una sorpresa, motivada por falsos informes.

Oficialmente se ha dicho que esta operación fué planeada por nuestros militares y sometida a la aprobación del Gobierno, quien dió su conformidad con una anticipación de 48 horas.

Dr. Llerandi García. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Enfermedades de los Niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2. 2.º—Tel. 1024

DE BARCELONA. EL ATENTADO A PESTAÑA. En la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra Isidoro Miguel Viña, acusado como autor del atentado contra Angel Pestaña, registrado en Manresa el año pasado.

En el acto del juicio el procesado negó toda participación en el hecho.

Comparó Pestaña y dijo que él no vio a los agresores, porque la agresión fué por la espalda.

Los que acompañaban a Pestaña reconocieron al procesado como autor de los disparos.

También le ha reconocido una mujer de Manresa que desde el balcón de su casa presenció el suceso.

Mañana seguirá la causa.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE TRANSPORTES. El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que aunque han fracasado las gestiones que realizaba para la solución del conflicto del ramo de transportes, seguirá cumpliendo con su deber y propondrá nuevas fórmulas.

Si no se encuentra una solución, la impondrá.

Determinados elementos de los Sindicatos libres han celebrado una reunión y, aunque los acuerdos son secretos, se sabe que han tratado de la agravación del terrorismo, acordando realizar una enérgica campaña contra los inductores al crimen.

Como varios de éstos son custodiados por la Policía, la han advertido del peligro que corre.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. Negros y azules garantizados.

VARIAS NOTICIAS. TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CARDENAL SOLDEVILLA. Zaragoza.—A las cuatro de la tarde se verificó el traslado del cadáver del cardenal Soldevilla al templo del Pilar.

En la presidencia figuraban todas las autoridades y varios prelados.

La conducción del cadáver desde el Palacio arzobispal al templo ha constituido una imponente manifestación de duelo.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES. Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. Teléfono 189

JAIMÉ RUIZ, Puerta de Sierra, 9. Teléfono 619. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS, Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 8.

¡Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e hijo. SUELLE, NÚMEROS 7 Y 6. Fundada en 1819. REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

ALFREDO CEBADA PALAZUELOS. FALLECIÓ AYER EN EL PUEBLO DE MURIEDAS A LA EDAD DE 16 AÑOS. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes, 12 del actual, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Muriedas, 9 de junio de 1922.

BOLSAS MADRID. Interior F. 71 10 71 25. Exterior (partida) 87 15 86 50. Amortizable 1920 F. 94 90 94 90. Tesoros Enero 101 95 102 00. Febrero 101 50 101 50. Octubre 100 90 101 00. CÉDULAS Banco Hipotecario 4% 00 00 89 00. ACCIONES Banco de España 595 00 598 00. Hispano Americano 00 00 00 00. Español de Crédito 151 70 151 50. Plata 298 50 2 90. Central 125 00 125 00. Tabaceras (preferentes) 10 75 91 25. Asturiana de Minas (ordinarias) 38 25 38 50. Nortes 00 00 00 00. Alicantes 00 00 00 00. OBLIGACIONES Azucareras, sin estampillar 00 00 92 00. Minas del Rif 00 00 90 00. Asturiana, 1.ª 285 75 285 50. Norte, 1.ª 65 20 65 35. Asturias, 1.ª 00 00 00 00. Norte 6% 101 00 111 00. Rotina 6% 102 25 100 00. Asturiana de Minas 00 00 00 00. Tángor & Pozo 00 00 100 00. Hidroeléctrica Española 6% 00 00 00 00. Cédulas Argentinas 2 465 2 465. Francos (París) 42 75 42 90. Libras 30 56 30 39. Dollars 6 59 6 62. Marcos 00 00 00 00. Liras 31 10 00 00. Francos suizos 119 50 119 60. Belgas 37 00 36 50. (DEL BANCO DE SANTANDER)

MENDIETA Y CENTENO. Esta Casa, por las condiciones especiales en que está montada, trabaja en condiciones excepcionales en precios y confección. Trajes desde 100 pesetas en adelante. SE ADMITEN GENEROS. Lealtad, 3 (casa de Incera). MADRID HOTEL DEL NORTE Arenal, 10 y 13. Pensión completa desde 12,50 pesetas. BALNEARIOS DE Alceda y Ontaneda (Santander). Fuentes sulfurosas-cloruradas. Su canal es de tres millones de litros al día. Tratamiento especial de catarrasos y enfermos de la piel. Hoteles lujosos. Fondas modestas. Ferrocarril directo. Estación ONTANEDA. RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platié y níquel. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 1. Fábrica de yeso en 6.500 pesetas. Se venden los aparatos modernos para producir 2000 kilos por hora de yeso fino, con motor de poco consumo. Mandamos mecánico para el montaje. Almacén de maquinaria de Isla y Villanueva.—BURGOS. Unión Cantabria Industrial (S. A.) Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la calle de Cervantes, número 7, a las cinco de la tarde del miércoles 13 de los corrientes. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

BARCELONA. Interior (partida) 71 00 71 15. Amortizable 1920 (partida) 94 90 94 90. Exterior 1917 87 20 87 30. Acciones Tabacos de Filipinas 226 00 229 75. Norte 68 80 68 45. Alicantes 72 75 72 50. Obligaciones Norte, 1.ª 64 75 65 25. Asturias, 1.ª 101 00 101 25. Asturias, 1.ª 62 75 62 75. Alicantes 00 00 60 60. Francos (París) 42 80 42 70. Libras 30 62 30 60. Marcos 00 05 00 23. Dollars 6 61 6 62. Francos suizos 119 30 119 30. Belgas 36 90 36 90. Liras 31 00 31 10. Florencia 00 00 00 00. (DEL BANCO DE SANTANDER) SANTANDER. OBLIGACIONES Ferrocarril Norte, Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 23.000 pesetas, a 63/40. Compañía Transatlántica, 1920, 6 por 100, 20.000 pesetas, a 100/40. Santander, 8 de junio de 1922.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Doctor Viña. Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10. OCASION. Vendo almacén grande, de dos naves, próximo a Bóo. Informa EL CANTABRICO. Klassons y Piratas Bosch. Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago Carbal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

LA LOTERIA NUMERO 13. ES LA MAS AFORTUNADA. CALLE DE TABLEROS NUMERO 3. Espectáculos. TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y cuarto, la película "La reina mora". SALA NARBON.—Desde las seis y media. "El gran Tenorio". PABELLON NARBON.—Desde las seis y media. "La amazona", seis actos. CIRCO GALLISTICO.—El domingo, a las nueve y media, grandes peleas de gallos en los salones de "El Alcazar", Plaza de Nuñanca.

Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO. Recibe todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Bebida de moda KOTTE-TESORO

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecanicos de carpinteria "Bustamante"...

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

TACONES DE GOMA.—La mejor marca inglesa, con paca de cuero...

AUTOMOVIL landolet, cinco asientos, todo tajo, buen estado...

GANGA VERDAD.—Se vende hermoso chalet, con jardín, huerta y agua...

BUENA OCAION. Vendo la instalacion completa para la fabricacion de jabones...

MOTOCICLETA de ocasion, vengo barata. Informa Adolfo Vallina...

EN FLORANES se vende un lote de terreno de 9.000 pies, aproximadamente...

VENDO muebles más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 424.

MAQUINA seminueva para hacer gaseosas y cajas para botellas, se venden...

AUTOMOVILISTAS.—La máquina rectificadora de cigüeñales Weber...

SE ALQUILA hotel con cuarto de baño y jardín. Informarán Administración.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico. Informarán calle de la Libertad...

VENDO piso llave en mano, calle de Burgos. Informarán Alameda Primera...

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas, por no poderla atender. Buen proveer. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA un almacén contiguo a la calle de Atarazanas; mide 18 metros de frente...

VENDO monte eucaliptos, pisos, casas, terrenos, planta baja, hoteles llave en mano...

PROFESORA francesa, poseyendo inglés, da lecciones a domicilio en su casa...

ALQUILO locales amplios, céntricos. Inmejorables para café bar. Edificio nuevo...

SE ALQUILA por temporada de verano casa campo amueblada. Pueblo inmediato...

SE ALQUILA primer piso amueblado, sitio céntrico. Darán Razon, San José, 16, 2º, centro.

SE DESEA gabinete sin muebles, para matrimonio solo. Informes, Administración.

ALQUILO segundo piso amueblado, en sitio céntrico. Informará esta Administración.

OPORTUNIDAD para comprar máquinas de caramelos y chupones y aprender prácticamente la industria...

SE ALQUILA primer piso amueblado, independiente, en sitio céntrico, económico. Informará don Waldo García...

SE VENDE un camión U. S. A., seminuevo, y a toda prueba. Carga cinco toneladas...

HUESPEDES, se desean sitio céntrico, económicos. Informes, EL CANTABRICO.

SE OFRECE ama para criar en su casa, con leche fresca, de cuatro días. Informes en esta Administración.

SE OFRECE chico de 15 años, sabiendo mecanografía y conocimientos mercantiles...

URGENTE.—Se vende automóvil "Essex", toda prueba, 100 km. hora...

SE VENDE una casa con planta baja, piso y bohardilla, con su huerta...

SASTRA se ofrece para trabajar a domicilio. Razon: en el Alta, Mac-Mahón, 5, bajo, dcha.

MUEBLES antiguos, a precios de ocasion. Se venden varios bancos, mesas, sillones...

ENRIQUE PALACIAN, tapicero económico. Trabajos a domicilio. Avisos: Calzadas Alias...

TRAJES A MEDIDA EN LANILLAS, VICUÑAS, ESTAMBRES, GABARDINAS, ARMURES Y PATENES LANA VERDAD, desde 60 pesetas en adelante.

MOTORES DIESEL SEMI-DIESEL Y DE GASOLINA PASCH

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

Vapores correos españoles DE LA Compania Transatlantica Linea de Cuba y Méjico

Linea de Buenos Aires En la segunda quincena del mes de junio—salvo contingencias—saldrá de este puerto de Santander el vapor "ALICANTE"

Linea de Filipinas El vapor "ISLA DE PANAY" saldrá de La Coruña el día 9 de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz...

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SINIÁTICAS

Holland America Line EPURADOS VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PIEDRA natural clasificada MARCA ONENA Indispensable en su taller. Unica piedra que tiene aplicación en toda industria...

UN BUEN PROVEEDOR DE SUELAS Sirvo rápidamente SUELAS de buenos cueros; PIELES CURTIDAS y mil ARTICULOS PARA CALZADO...

ADELFA PILA Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados...

ALQUILER DE ENCARADOS para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo Gonzalez. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

Sastre económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad 4, tercero.

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motociclos de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.

ISLA Y VILLANUEVA Apartado 15.—BURGOS

Recibo con frecuencia del extranjero las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales, que vengo a precios muy baratos en la droguería y perfumería de la Alameda Primera...

Automóvil ESSEX Se vende un modelo 1917, con 15.000 kilómetros recorridos y en perfectísimo orden de marcha y buenas condiciones de precio.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer.

Fábrica de bordados Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.

RUAMAYOR, 41 VENDO casa, ocho carros de huerta, llave en mano, próxima estación de Adarzo (Santander). Informarán, Viñas, 1, 2º, izquierda.

AFÉITENSE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.

ORITA admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para Habana: En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50; En 2.ª —, —, —, —, — 859,50; En 3.ª —, —, —, —, — 539,50

LINEA DE PINILLOS Vapores correos españoles VIAJE RAPIDO DE SANTANDER A HABANA El día 17 de junio, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español INFANTA ISABEL (de dos hélices)

HABANA En cámara precios económicos. Camarotes para matrimonios y familias. Rebajas a familias. Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas. Para informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17. 1.º—Santander

COMPANIA DE VAPORES "NEPTUN", de Bremen Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTRIDER y viceversa. Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas. Saldo jamás visto Procedentes de una quiebra, vengo vestidos en piqués, cambray, percales, driles, etc., a precios como si fueran de papel. EL ARCA DE NOE VELASCO, 17